



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
MIGUEL GRACIA FERRER
16/12/2020



Cultura,
Educación y Deporte

Expediente n.º 605276M

Procedimiento:

Asunto: Aprobar subvención nominativa a Universidad de Zaragoza para "Programa de medicina de urgencia en montaña".

DECRETO

Vistos:

Primero. El expediente de la Sección de Cultura sobre la concesión de una subvención nominativa prevista en los Presupuestos Generales de la Corporación para 2020, destinada a Universidad de Zaragoza para "Programa de medicina de urgencia en montaña".

Segundo. La solicitud de subvención presentada por la Universidad de Zaragoza.

Tercero. La propuesta del Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, de fecha 30 de noviembre de 2020.

Cuarto. El informe de Intervención n.º 1321/2020, de fecha 2 de diciembre de 2020.

Quinto. El Decreto de Presidencia mediante el que se concede la subvención, número 3202, de 3 de diciembre de 2020.

Sexto. La solicitud de modificación de las condiciones de concesión de la subvención por parte del beneficiario, de 14 de diciembre de 2020, número de entrada 20421.

Séptimo. La propuesta del Diputado-Presidente de la Comisión de Cultura, el informe del área gestora y el informe de Intervención n.º 1382/2020.

Octavo. El Decreto número 3430 de 15 de diciembre de 2020.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere el artículo el Art. 34 de la Ley 7/85 Reguladora de Bases de Régimen Local y disposiciones concordantes,

RESUELVE



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A ACCTAL
JESUS SANAGUSTIN SANCHEZ
16/12/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA JHMJ UZPU NEYD ZVWU

Decreto Nº 3444 de 16/12/2020 "Corrección Decreto modificación concesión Unizar Máster Montaña" - SEGRA 411018

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

EL PRESIDENTE
MIGUEL GRACIA FERRER
16/12/2020



**Cultura,
Educación y Deporte**

Corregir, por error de transcripción, el Decreto de Presidencia número 3430 de 15 de diciembre de 2020, donde dice "Importe a justificar 22.674,30" debería decir "Importe a justificar 47.172,55".

Huesca, a la fecha en que se produce la firma electrónica

Doy fe

El Secretario General

El Presidente



FIRMADO POR

EL/LA SECRETARIO/A ACCTAL
JESUS SANAGUSTIN SANCHEZ
16/12/2020



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA JHMJ UZPU NEYD ZVWU

Decreto Nº 3444 de 16/12/2020 "Corrección Decreto modificación concesión Unizar Máster Montaña" - SEGRA 411018

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2